

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
CONTRATO No. Y FECHA:	CA -034- 07/11/2025
CONTRATISTA:	LIGA SANTANDEREANA DE ATLETISMO
Nit o C.C. No.	890.204.530-8
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DEL EVENTO RECREODEPORTIVO "RETO AEROPUERTO"
VALOR:	CINCUENTA MILLONES DOS MIL PESOS (\$50.002.000 M/CTE)
APORTE INDERSANTANDER:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000 M/CTE)
APORTE LIGA SANTANDEREANA DE ATLETISMO	QUINCE MILLONES DOS MIL PESOS (\$15.002.000 M/CTE)
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO ES DE CINCO (5) DIA, CONTANDOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N.A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N.A
SUPERVISOR	OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES P.U Deporte Social Comunitario
FECHA DE INICIACION:	07/11/2025
FECHA DE TERMINACION:	12/11/2025
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, el día siete (07) de noviembre de 2025, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES**, en calidad de Supervisor del **INDERSANTANDER** Y **HUGO FERNANDO MUÑOZ OCAMPO**, quien comparece como Representante Legal de la Liga Santandereana de Atletismo, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar -la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

De acuerdo con la **CLÁUSULA VIGESIMA: GARANTÍAS DEL CONTRATO**, este está excepto de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantía.

Que el día 07 de noviembre de 2025, fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: MUNDIAL

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
B-100019429	RESPONSABILIDADES CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/11/2025	12/11/2025
B/ 100070448	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	07/11/2025	12/05/2026

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	000000000733	05/11/2025	2.3.2.02.02.009.43.43 01.4301038.01	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre	\$ 35.000.000

				destinación	
R.P.	0000000002020	07/11/2025	2.3.2.02.02.009.43.43 01.4301038.01	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación	\$ 35.000.000

3. FORMA DE PAGO:

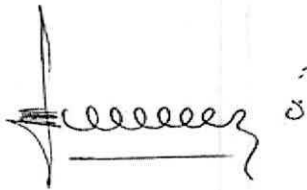
UN UNICO PAGO a la terminación y liquidación del convenio. **Parágrafo 1:** para el pago respectivo deberá adjuntar la cancelación de los aportes al sistema de seguridad social, adicionalmente para la liquidación se debe anexar los informes con sus respectivos soportes e informes del supervisor del recibido a satisfacción de los compromisos adquiridos por la liga. **Parágrafo 2:** El funcionario que ejerce la supervisión del presente convenio no tendrá autorización para exonerar al CONTRATISTA, de las obligaciones estipuladas en este convenio, ni autorización para exonerarlo de los deberes y obligaciones que conforme al mismo son de su cargo, por lo tanto, no podrá impartir instrucciones al contratista que implique modificaciones a los términos de este convenio. No obstante, lo anterior, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
0	0	0

ACUERDAN:

- 1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
- 2. Fijar como fecha de inicio el día (07) del mes noviembre de 2025.
- 3. Fijar como fecha de terminación el día (12) del mes noviembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día siete (07) del mes de noviembre de 2025.



HUGO FERNANDO MUÑOZ OCAMPO
Representante Legal Liga Santandereana de Atletismo



OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Elida Gómez ortega	Auxiliar administrativo deporte social comunitario(cps)	
Revisó	Arley Villamizar cárdenas	T.O deporte social comunitario	
Aprobó	Oscar Arturo Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	